

POLÍTICA DE SEGURIDAD OPERACIONAL

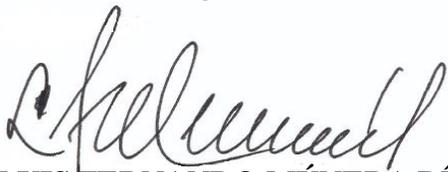
LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA como responsable de fortalecer el vínculo entre la Universidad de Antioquia, el estado y la sociedad mediante la estructuración, ejecución de proyectos y eventos socialmente responsables, sostenibles y eficientes; se compromete a desarrollar, implementar, mantener y mejorar constantemente sus estrategias y actividades del **Proyecto de Conducción de Vehículos de Transporte Masivo**, para que se lleven a cabo con el más alto nivel de rendimiento en materia de seguridad operacional.

Nuestro compromiso es:

- Promover una cultura institucional de prácticas seguras, notificación y comunicación eficaz de la seguridad operacional.
- Gestionar la seguridad operacional por medio de una identificación constante de peligros y evaluación de riesgos para disminuirlos, en busca de mantenerlos en un nivel aceptable.
- Fomentar la seguridad operacional como una responsabilidad de todos los integrantes del Proyecto de Conducción de Vehículos de Transporte Masivo.
- Divulgar información adecuada y correspondiente a la seguridad operacional a todo el personal del Proyecto de Conducción de Vehículos de Transporte Masivo.
- Definir claramente al personal sus responsabilidades para la entrega del rendimiento en materia de seguridad operacional.
- Velar para que no se tomen medidas en contra de ningún empleado que divulgue una preocupación de seguridad operacional mediante el sistema de notificación de peligros, a menos que dicha divulgación indique una violación a los procedimientos existentes.

La Dirección Ejecutiva destinará los recursos técnicos, humanos y financieros, necesarios para dar cumplimiento a esta política.

Medellín, 13 de julio de 2021.



LUIS FERNANDO MÚNERA DÍEZ
Director Ejecutivo
Fundación Universidad de Antioquia

